

# SÓLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

SÓLLER: Administración.  
FRANCIA: D. Guillermo Colom—Quai Commandant Sa-  
mary—5-Cette (Herault).  
AMÉRICA: D. Guillermo Marqués—«El Cañon»—Arecibo—  
Puerto-Rico).

Fundador y Proprietario

D. JUAN MARQUÉS Y ARBONA  
REDACION Y ADMINISTRACION: Calle de San Bartolomé, n.º 17

SÓLLER (Baleares)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

ESPAÑA: 0'50 pesetas al mes.) PAGO ADELANTADO.  
EXTRANJERO: 0'75 francos id. id.)  
Número suelto 0'10 pesetas.—Id atrasados 0'20 pesetas.

La Redacción únicamente se hace solidaria de los escritos que se publiquen sin firma, seudónimo, inicial, ó signo determinado. De los que tal lleven, serán responsables sus autores.

## Sección Literaria

LUISA

Poco importa saber como se conocieron Luisa y Andrés; ello fué que simpatizaron desde el primer momento y que la simpatía se convirtió en amor, tanto más apasionado, tanto más ardiente y profundo cuanto que nació y desarrollóse en dos corazones ya completamente formados.

Luisa tenía veinticuatro años; Andrés, veintinueve; no eran pues, dos adolescentes, ni su pasión uno de esos fuegos de artificio que apenas han deslumbrado la vista se desvanecen en la obscuridad del espacio.

Tal vez nunca se ha empleado con más propiedad el gastado cliché: «Parecian hechos el uno para el otro.» Proporcionadas sus edades; de hermosa faz, angelical y sonadora, ella; de correctas y varoniles facciones, él; iguales en nobleza de alma y hasta en armonía su estatura respectiva, no es de extrañar que cuantos los conocían asegurasen que formarían una gentil pareja, notable aún entre las muchas de la villa y corte que merecen tal calificativo.

Esta era también la opinión de la respetable doña Amalia, tía, en tercer ó cuarto grado, de la joven, de quien había tenido que hacerse cargo, á falta de más próximo pariente, cuando murió el hermano de Luisa, á quien sus padres la dejaron encomendada al precederle en la tumba.

—¡Qué felices vais á ser!—decía doña Amalia á su sobrina, refiriéndose al próximo himeneo de ésta.

—¡Quién sabe!—murmuraba Luisa.

—¿Dudas de las buenas calidades de tu prometido?

—No tal.

—Entonces...

—Pero es que aún no está efectuado nuestro enlace.

—Andrés sería el más miserable de los hombres si, llevadas las cosas al punto en que están, se volviese atrás...

Iban corriendo las amonestaciones; todos los amigos de ambas familias estaban enterados de la proximidad del fausto suceso; todo, pues, parecía dar la razón á doña Amalia.

Y, sin embargo, Luisa se limitaba á responder:

—¡Quién sabe!

—¿Era que tenía la peor de las opiniones respecto de los hombres en general y particularmente de su prometido?

Este ni por un momento; dió ocasión á que de él pudiera sospecharse.

Enamorado de Luisa, deseando tan sólo la llegada del feliz instante en que pudiera llamarla suya, pasó en la casa de ésta enantas horas permitiendo las conveniencias sociales durante los días que debían preceder al de su boda.

Siempre que á solas con su amada se veía, atestiguaba con ardientes frases lo verdadero de su pasión.

Luisa no dejaba de corresponderle.

Había momentos en que, cediendo también á los impulsos de su ternura, abría su corazón al joven como abre la flor sus perfumados pétalos para corresponder á las caricias del céfiro.

Pero pronto su rostro, radiante de felicidad, tornábase sombrío, semejando un cielo de diáfano azul cubierto por los oscuros tintes de una nube.

Varias veces, Andrés, al observar tan extraordinarias mutaciones, había querido averiguar su causa; al no conseguirlo, y juzgando aquéllas hijas de injustificados recelos, apresurábase á tratar de disiparlos con nuevas y sinceras protestas de su amor; más Luisa, no contestando á las palabras de su prometido, sino respondiendo á su interior pensamiento, repetía el enigmático y fatídico:

—¡Quién sabe!...

Llegó la víspera de la boda.

Andrés, leyó á la que muy en breve iba á ser su esposa, la lista de las personas á quienes ambos habían invitado á que presenciaran la solemne ceremonia.

La joven, con rostro más sereno que de ordinario, hizole notar que había omitido á dos ó tres amigos, y añadió:

—Pasa á la habitación de mi tía; allí encontrarás recado de escribir y algunas invitaciones que yo no he aprovechado: subsana con ellas la falta.

Andrés se apresuró á seguir el consejo, y entregado se hallaba á la susodicha tarea cuando se vió interrumpido por un criado, el único de la casa, que le dijo:

—De parte de su hermano de usted, acaban de traer esto.

Y le entregó un sobre cerrado.

—¿Son verdad los presentimientos? ¿Son fantasías de novelista? Lo ignoro; más puedo asegurar que el joven sintióse acometido de convulsivo temblor y fijó en aquel sobre una mirada reveladora de ansiedad tan grande como si, al romperle, se hubiera tratado de abrir conscientemente la caja de Pandora.

Con nerviosa mano rompió el papel, extrajo su contenido y, apenas se hubo enterado de él, un grito ronco, inarticulado, escapóse de su garganta, á la vez que cubría su rostro densa palidez.

Aquellas negras líneas que se destacaban sobre el blanco fondo fueron haciéndose borrosas, indefinidas á los ojos desmesuradamente abiertos de Andrés; cuando no formaban sino un todo agrisado, indescifrable, caótico, el joven estrujó el papel y sepultó la cabeza entre sus manos, murmurando:

—¡Infame! ¡Infame!

Así, en tal actitud, le encontró Luisa. La fatal carta, escapada de la mano de Andrés, yacía en el suelo.

Apoderóse de ella la joven y la leyó, sin que su prometido tratara de oponerse ni diera muestra de haber advertido su presencia.

También Luisa se puso pálida; también se sintió acometida de convulsivo temblor, tanto más perceptible cuanto más avanzaba en la lectura; pero luego que la hubo terminado, levantó al cielo su mirada límpida, diáfana, serena, dotada de la expresión que debieron tener las de las vírgenes inmoladas por el fanatismo pagano en los primeros siglos de la Iglesia.

Vaciló un instante, uno tan sólo.

Acercóse á Andrés; con acción resuelta apartóle ambas manos del rostro, le obligó á levantar la cabeza y clavando en sus asombradas pupilas otras dos pupilas radiantes de pureza y de indignación, exclamó:

—¡Soy inocente!

—¡Pero si tú misma has confesado tu culpa!—repuso trastornado Andrés.

—¡Soy inocente!

—¡Si te declaras culpable bajo tu propia firma y ante un tribunal!...

—¡Soy inocente!—repitió Luisa, con mayor energía.

—¡Oh! Pues jura... ¡jura que mi hermano te ha calumniado, que el testimonio que me envía es falso y... no le mataré porque es mi sangre; pero romperé con él para siempre, después de haberle hecho sentir todo el peso de mi desprecio.

—Tu hermano ha procedido como hombre honrado y el testimonio que te ha remitido es auténtico,—dijo Luisa con frialdad.

—¡Inf...!

—¡Detente! No pronuncies la palabra que abriría un abismo insalvable entre los dos, y escucha:

«Mi pobre madre murió poco después de haberme dado á luz; mi padre la sobrevivió doce años y, cuando falleció á su vez, quedé al cuidado de mi hermano Antonio.

«Fui siempre para él una hermana sumisa y cariñosa, y él, por su parte, se portó bien conmigo, atendiéndome mucho mejor de lo que era de esperar de un joven atolondrado y lleno de impetuosas pasiones.

«Dominado por el afán de hacer fortuna é imbuido por la idea de que en su patria no podría conseguirla, trasladóse conmigo á Argelia. Si hubiera tenido otro carácter, es casi seguro que hubiere logrado realizar sus deseos; pero Antonio era esclavo de todos los vicios y los que más sujeto le tenían eran la bebida y el juego.

«En nuestra misma casa había establecido una banca, é inútil es decir que, con tal motivo, reuníanse allí tantos perdidos como pocas personas decentes.

«Un día, los azares del juego dieron margen á una pendencia entre mi hermano y uno de sus amigos; ambos estaban bebidos, ambos se acalararon.

«Sacó él uno un cuchillo, y el otro, inerme, buscó refugio en las habitaciones interiores.

«Hasta allí le siguió mi iracundo y ebrio hermano que, en mi propio cuarto, dió de puñaladas al infeliz.

«Intervino la justicia y se me hizo comprender que el asunto era serio.

«Precisaba, á todo trance, librar al hijo de mi madre del patíbulo ó cuando menos de los trabajos forzados, del presidio, como se dice entre nosotros, y para ello no había más que un medio.

«El defensor de mi hermano me lo hizo entender así.

«El medio era horrible, cruel... ¡era mi deshonra!

«Y sin embargo accedí, porque se trataba de la salvación de Antonio.

«Acaso también porque á los diecisiete años ni comprendía claramente la transcendencia de mi sacrificio, ni te había conocido aún!

«Me presenté al tribunal y declaré que el hombre agredido por Antonio era mi amante; que Antonio, ofuscado al ver mancillado su honor, había querido darnos muerte á ambos... El tuvo la debilidad ó la bajeza de confirmar mi declaración; los demás testigos del hecho, tahures ó perdularios, poco amigos de entenderse con la justicia, callaron; el jurado absolvió á mi hermano... ¡y yo quedé marcada para siempre con infamante estigma!

«Poco después murió Antonio, víctima de sus excesos.

«Yo regresé á España y acogíme al amparo de doña Amalia, pues no tenía pariente más próximo.

«Durante algún tiempo viví tranquila, ya que no feliz.

«Te conocí, y por vez primera palpité mi corazón de un modo para mí desusado.

«Sin embargo, tú sabes bien cuán grande fué mi resistencia á que anudásemos relaciones.

«Desde el primer momento te hubiera dado el sí que solicitabas, porque en pronunciarlo se cifraba mi ventura; pero el recuerdo de un pasado que no estaba en mi mano borrar y que temía pudiera llegar á serte conocido, hacía expirar en mis labios una palabra que sólo en fuerza de constancia, por tu parte, y en un instante de debilidad, por la mía, conseguiste arrancarme.

«Nuestras relaciones han sido para mí un continuado suplicio, cuya causa conoces ahora, merced á la diligente oficiosidad de tu hermano que, como el resto de tu familia, ha creído siempre que íbas á contraer un enlace desventajoso, y ha logrado por fin desbaratarlo.»

—¡No! ¡No!—exclamó Andrés.—¡Yo te creo! ¡Tu palabra vale más para mí que ese maldito papel!

—Me das crédito ahora; pero has dudado hace un momento y volverías á dudar acaso después de haberme llevado al altar... ¡Nuestro amor es imposible!... ¿No comprendes que me mataría el dolor la primera vez que te viese triste ó preocupado, la primera vez que de tu saliese una palabra dura, fruto quizás de un raptó de mal humor, y que yo atribuiría á natural desconfianza?... Créeme, Andrés; hagámonos cuenta de que hemos soñado y de que nuestro hermoso sueño ha concluido...

—¡Pero si yo te amo! ¡Si no dudo de tí, ni dudaré jamás! ¡Si necesito tu cariño como necesito el aire que respiro!... ¿Serás tan cruel que me condenes á eterna desventura?

Antes que la joven, vacilante y trémula, pudiera contestar, penetró doña Amalia en la habitación, y dirigiéndose á aquélla, dijo:

—Por fortuna he oído vuestra conversación, pues era mi deber velar por ti hasta el último momento. ¡Alza la frente, sobrina mía! Desde que me confiaste el terrible secreto, he trabajado, sin que lo supieras, por tu rehabilitación, y acaban de comunicarme que la he conseguido. Aquí tiene usted—añadió volviéndose hacia Andrés,—otro testimonio que quiero creer era desconocido de su señor hermano y por el cual se invalida el primero: la sentencia ha sido anulada; cuantos presenciaron el hecho obligados á comparecer ante el tribunal, han declarado que la riña se sostuvo por cuestión de juego y en una habitación muy distante de la de Luisa; así lo ha confirmado el mismo agredido, que no murió de las graves heridas que le infligió Antonio y que ha protestado con indignación de la superchería empleada por el abogado de éste. La causa, nuevamente abierta, se ha sobreseído, porque es imposible seguirla contra un difunto; pero tu honra, querida Luisa, está ya libre de toda mancha.

—¡Gracias, Dios mío!—exclamó Luisa, cayendo de rodillas.

Más no llegó al suelo; sostúvola Andrés, que la estrechó frenético contra su corazón y murmurando á su oído tiernas frases, obligóla con dulce violencia, á continuar los preparativos para la boda.

EDUARDO BLASCO

## ILUSIÓN

Era ya mi corazón  
Mansión cerrada y desierta,  
Y oí llamar á la puerta  
De esta cerrada mansión.

¿Quién, dije, en llamar porfía?  
Y extraña voz sin tardanza  
Respondió ser la Esperanza,  
Que un albergue me pedía.

Temeroso del engaño  
Que tantas venturas pierde,  
Me asomé, y de manto verde  
Vi cubierto el sér extraño.

Abri incauto el pecho mío,  
Y luego que estuvo dentro  
No sentí en mi obscuro centro  
Su acostumbrado vacío.

A ser feliz me di prisa,  
Y á mi dicha me entregaba,  
Porque el huésped me miraba  
Con halagüeña sonrisa.

Llevaba acaso una flor,  
Cogería mi mano quiso;  
Y, al tocarla, de improviso  
Mustia queda y sin olor.

Del caso extraño suspenso,  
Helado me deja el pasmó,  
Y sucede al entusiasmo  
Un dolor el más intenso;

Pues vi que del corazón,  
Donde entró por asechanza,  
Con el disfraz de Esperanza,  
Se marchaba la Ilusión.

† TOMÁS AGUILÓ.

## Ganadería

Ventajas de la trituración de la cebada para la alimentación del caballo

Los animales domésticos son fábricas que transforman los alimentos ó materias primas en carne, leche, lana, fuerza

motriz, etc. Cuanto mayor sea la economía de la alimentación, para una misma cantidad de principios nutritivos, mayor será el beneficio rendido por los animales al hombre.

Siendo el aparato digestivo el destinado á hacer asimilables esos principios, todo cuanto facilite su trabajo ha de ser de importancia indiscutible. Así lo han comprendido desde muy antiguo los zootecnistas, y por esto dedican preferente atención á los estudios bromatológicos.

La condimentación y las preparaciones de los alimentos aumentan notablemente la digestibilidad de éstos. Hoy vamos á pasar por alto las ventajas que ofrecen la maceración, germinación, cocción, fermentación, ácido, infusión, panificación, mezclas, etc., para tratar solamente de la división mecánica de las substancias alimenticias.

Los alimentos llamados *groseros* ó *poco condensados*, como los forrajes, heno, pajas y raíces, se dan á los animales como temperantes algunos, y la mayoría como lastre, con el fin de aumentar los puntos de contacto entre la masa alimenticia y la mucosa digestiva y facilitar los movimientos peristálticos. Los citados alimentos son cortados en pequeñas porciones para que los animales puedan hacer mejor la prehensión y para evitar que se desperdicien en gran cantidad.

Los granos y semillas no suelen sufrir preparación alguna; se dan enteros, por ser poco conocidas las ventajas de su trituración ó aplastamiento.

Cuando en una caballeriza hay un solo équido, ó cuando los que en ella se albergan se hallan suficientemente distanciados, comen con tranquilidad, efectúan la masticación é insalivación perfectamente, los principios feculentos son completamente transformados por la *ptialina* de la saliva y el bolo alimenticio pasa al esófago y entra en el estómago debidamente preparado. En dichos casos la trituración previa es inútil, como dice un conocido higienista francés, ó acaso hasta perjudicial, cual afirma un compatriota suyo.

Pero en los casos en que en un local reducido hay gran número de animales, cuando las plazas son estrechas y los pesebres carecen de divisiones laterales que los incomunican y que impidan á los solípedos comer el pienso de los inmediatos á ellos, la trituración es de suma necesidad, si se quieren evitar pérdidas de ración.

Basta examinar las deyecciones sólidas, para hallar en ellas numerosos granos enteros, que por llegar al estómago sin ser quebrantados, han atravesado todo el tubo intestinal sin ser atacados por los jugos digestivos.

En la cebada, que es el grano dado generalmente en España como pienso, la pérdida es por este motivo de una sexta parte, de modo que en el ejército, por ejemplo, donde la ración ordinaria es de seis cuartillos, viene á desperdiciarse uno diario por cabeza.

De ahí el que la inmensa mayoría de los autores higienistas veterinarios, así en nuestra nación como en el extranjero, aconsejen aplastar ó triturar los granos para evitar los inconvenientes antedichos.

Nosotros tuvimos ocasión de hacer un ensayo de esta naturaleza con el caballo *Derrote*, perteneciente á la segunda batería del 13.º regimiento montado de Artillería, que se hallaba desde su incorporación al regimiento en un estado de enflaquecimiento extremado. Pesaba antes de comenzar á alimentarle con la cebada triturada 315 kilogramos, y veintisiete días después 335, es decir que ganó en tan corto espacio de tiempo 20 kilogramos. Esto basta para demostrar la importancia de la trituración.

En bastantes cuarteles y empresas de tranvías se hace ya uso de las máquinas aplastadoras ó trituradoras, siendo excelentes los resultados obtenidos.

Nosotros estamos convencidos de la bondad de esa práctica, y por esto, aunque de poco pueda servir nuestro voto, aios atrevemos a recomendarla, en especial para el caballo, cuya potencia digestiva para el *leñoso* es menor que en la mula y casi sólo la mitad que en los rumiantes.

Dos observaciones hemos de hacer para terminar. La trituración ha de ser pequeña, la precisa para quebrantar el grano, porque si es exagerada, mucha parte de éste se reduce a harina y se pierde.

Algunos prácticos han hallado ventajas en el cascamiento sobre el aplastamiento.

ALBERTO CIVERA.

## Variedades

### Los casamientos en el Transvaal

Hoy que la heroica república sud-africana está llamando poderosamente la atención a causa de la guerra con Inglaterra, en cuya lucha demuestra una fe y un valor dignos de la idea santa por qué combate, creemos que todo lo que a los boers se refiera, tendrá algún interés para nuestros lectores, y más tratándose de un asunto ya de suyo interesante, como es el matrimonio.

Respecto al modo de realizar este acto en aquel país, vamos a hacer una ligera reseña.

En cuanto un joven boer cumple la edad necesaria para contraer matrimonio, empieza por formar una lista de todas las muchachas solteras que existen en los distritos cercanos al suyo, siendo de suponer que en esa lista solo figurarán las doncellas más guapas ó por lo menos las que á él más le agraden. Luego coloca una larga pluma en su sombrero, monta en su mejor caballo y emprende su romancesca excursión en busca de esposa.

Cuando llega á la granja que se propone visitar primero, entra en ella sin decir una sola palabra, y dirigiéndose á la familia, les presenta una cajita de ciruelas escarchadas, confitura estimadísima entre los boers, y una vela de blanca cera: este lenguaje simbólico, es comprendido inmediatamente por los interesados.

Las ciruelas son regaladas á la madre, que no las rechaza nunca; y la vela se entrega á la hija, quien alguna vez suele rehusarla, dando á entender con ello que no acepta la proposición de matrimonio. Cuando esto ocurre, el desdichado galán vuelve á montar en su corcel y emprendiendo de nuevo la caminata se dirige á otro lugar, donde practica la misma ceremonia. Pero si, por el contrario, la muchacha elegida acepta la vela, ésta se enciende en seguida y la madre se retira con prudente discreción, para que los prometidos puedan hablar sin *estorbos*, de su amor, pero no se marcha sin haber marcado antes el tiempo que la dulce plática debe durar, para lo cual deja clavado un alfiler en la cera á una ó dos pulgadas de la llama.

Lo que no sabemos es si los enamorados, dejándose de inútiles recelos, cambian ó no de sitio el célebre alfiler, en cuanto la madre les vuelve la espalda. Lo más probable es que la conversación se prolongue y que la señal acude varias veces de sitio.

En cuanto al padre, jefe de la familia de la futura esposa, no se mezcla para nada en el asunto de que se trata, simulando que no le interesa gran cosa, aunque haya motivos para creer que no es así; porque en todas partes hay diplomacia, hasta en los que saben luchar contra sus poderosos enemigos.

### Plantas fosforescentes

Del mismo modo que ciertos animales despiden luz propia en la obscuridad, hay plantas que en determinadas circunstancias se hacen fosforescentes y aun llegan á brillar de un modo notable. El fenómeno no es ciertamente muy frecuente; en los climas templados y en los fríos es más bien muy raro, pero, no obstante, una persona dotada de espíritu de observación puede descubrir algunas veces en ciertos órganos de las plantas una fosforescencia más ó menos evidente. En los climas tropicales la fosforescencia vegetal es un hecho más frecuente, no siendo extraordinario distinguir en los troncos de las lianas ó en musgos que tapizan las márgenes de los arroyos, series de puntos luminosos que producen en la obscuridad de las noches tranquilas fantástico aspecto.

Como el de otras muchas curiosidades de la vida vegetal, el primer estudio de la fosforescencia de las plantas es debido á Linneo. Observóla en una planta bien común, el *Tropaeum majus* ó capuchina vulgar, en cuyas flores, siendo niño, descubrió diferentes veces una luz irisada que las hacía visibles en la obscuridad. El físico Wilcke, á quien el joven Linneo dió á conocer sus observaciones, atribuyó á fenómenos eléctricos la fosforescencia de la flor de capuchina.

Después de Linneo, muchos naturalistas han descrito plantas fosforescentes. Erasmo Darwin cita como el tipo perfecto de dichas plantas el lirio de agua del África austral. Haggren, naturalista sueco, estudió detenidamente el fenómeno que nos ocupa, demostrando que no es debido á animales fosforescentes, sino que depende de la propia vida de la planta. De sus observaciones se deduce que la fosforescencia se produce sobre todo después de un día de mucho sol y siendo la noche tranquila. La luz fosforescente aumenta en intensidad en los meses de Julio y Agosto, y aparece cosa de media hora después de la puesta del sol, durando hasta el amanecer. Cannon Russel, en 1891, citó la fosforescencia de la caléndula, que se hace á veces completamente luminosa, y la de la fraginela, cuyas flores despiden un aceite volátil que se ilumina formando una especie de llamas pálidas alrededor de la flor. La vid salvaje ó *cipo* de la América del Sud, destila una savia luminosa que durante la noche cae á gotas parecidas á lágrimas de fuego. Algunos helechos, musgos y hongos son visibles de noche como puntos luminosos entre la maleza. El *Agaricus olearius*, entre otros hongos, es digno de mención. En nuestro país invade este parásito los troncos de los olivos en Noviembre y Diciembre y cuando las condiciones atmosféricas son adecuadas, convierte dichos troncos en una masa débilmente luminosa.

## Actualidades

### Las fuerzas boers

De cuando en cuando se computan las fuerzas de que disponen los boers en su lucha contra Inglaterra. Las últimas noticias calculan estas fuerzas en setenta comandos cuyos efectivos varían entre cuarenta y quinientos hombres.

De estos comandos veintiseis operan en el Transvaal, treinta y uno en el Orange, y trece en la Colonia del Cabo.

En el Transvaal, al norte de la línea de Delagoa hay siete comandos que suman unos 1.100 hombres, y que tienen como campo de operaciones una extensión de 30.000 millas cuadradas. Los más importantes de estos comandos son los de Muller á Hindon (400 hombres) y el de Viljoen (200 hombres.)

Al sur de dicha línea se hallan doce comandos, con un total de unos seiscientos hombres. El propósito de estos parece ser el de pasar al norte de la línea.

Los otros ocho comandos transvalenses operan en el distrito occidental y están bajo el mando de Delarey. Kemp con cuatrocientos hombres se encuentra al oeste de Krugersdorp y otro comando con cuatrocientos hombres se halla al oeste de Klerksdorp.

En el Orange hay veintitres comandos al este del ferrocarril.

Al sur de la línea de blockhaus de Ladybrand-Bloufontein apenas hay cuatrocientos boers muy perseguidos y con escasas provisiones.

De los trece comandos de la Colonia del Cabo diez están al oeste de la principal línea férrea del Cabo y tres en el distrito del noroeste.

### Gran banquete político en París

El acontecimiento más comentado hoy en la política interior de Francia es el banquete celebrado en la noche del miércoles día 27 de Noviembre último por la Asociación republicana del comercio y la Industria. Asistieron al banquete todos los ministros. El presidente del Consejo Mr. Waldeck-Rousseau pronunció un gran discurso afirmando el propósito que el gobierno tiene de oponerse á todas las reacciones y á toda clase de imperialismos. Sus declaraciones han sido acogidas con entusiasmo. Los antiguos presidentes del consejo y hoy jefes de agrupaciones parlamentarias señores Henri Brisson y León Bourgeois se manifestaron resueltos á apoyar al actual gabinete. En estas condiciones parece muy seguro que Mr. Waldeck-Rousseau

conservará su mayoría parlamentaria hasta el término de la legislatura actual.

Y también es probable, si las elecciones no presentan grandes sorpresas, que la política actual de Francia sea mantenida en el gobierno por algunos años.

Esta previsión, sin embargo, no pasa de ser hasta insegura pues el aspecto de la política con mucha facilidad se modifica.

### Aguinaldo

Según telegrafían desde Washington al *Morning Post* de Londres, con referencia á noticias de Filipinas, Aguinaldo goza de la mayor y más completa libertad; pero que, sin embargo, le acompaña constantemente y á todas partes un oficial americano, sin más objeto que el de protegerle contra alguna posible venganza de los indígenas, quienes están persuadidos de que Aguinaldo les hizo traición y se rindió á los yanquis voluntariamente.

### Castro y los alemanes

Un liberal colombiano, residente en Londres, y que conoce á fondo los asuntos de Colombia y de Venezuela, asegura que el general Castro cuenta con el apoyo de los alemanes residentes en Caracas y con las simpatías del Gobierno alemán. De ser esto cierto, el conflicto alemán-venezolano podría ser sólo un pretexto, un valor entendido entre Castro y la escuadra germánica, para permitir á ésta de intervenir en los asuntos del Dentro-América con la misma eficacia que los acorazados yanquis; pero en sentido contrario. Alemania es hoy, la única potencia europea capaz de contrarrestar en aquellos parajes los proyectos del jingoísmo yanqui.

### Los cautivos de los moros

Una persona llegada recientemente de Tángier ha comunicado noticias de aquella plaza que tienen algún interés.

Los cautivos españoles viven aún y andan de cábila en cábila, esperando que llegue la deseada hora del rescate.

La noticia de que viven aquellos infelices ha sido fijada en las esquinas de las calles de Tángier por orden del ministro de España, señor Ojeda.

Cree aquella persona que con la expedición militar que está organizando el Sultán no se conseguirá nada favorable para los cautivos.

Los moros están dispuestos á sacrificar á los infortunados españoles en cuanto haya una víctima en las cábilas por este asunto.

Lo más oportuno, será lograr el rescate de los españoles por medio de la diplomacia, aunque sea valiéndose de espías.

El padre de los cautivos ha sido empleado en Tángier por el Sr. Ojeda. La cantidad que le corresponde de indemnización no le ha sido entregada aún.

## Sección Biográfica

### D. GERMÁN GAMAZO CALVO

Cristianamente y con una admirable serenidad de ánimo falleció en Madrid el 22 del pasado mes de Noviembre la personalidad, importantísima en la política española contemporánea, que llevaba aquel nombre.

Nació Gamazo en Boecillo (Valladolid) en 1838. Tenía, por tanto, sesenta y tres años, muy bien llevados con su aspecto de salud sólida, no obstante la última enfermedad, que ha sido tan larga y tan dolorosa.

Cursó la carrera de Derecho en la Universidad de aquella capital, donde comenzó á distinguirse ventajosamente entre sus condiscipulos, y alcanzó gran consideración como orador forense y hábil polemista.

En 1863 se trasladó á Madrid é ingresó en el bufete de D. Manuel Silveira, ganando justo renombre en el foro, al cual estuvo casi exclusivamente dedicado desde 1871, año en que dió comienzo á su historia parlamentaria como representante por Valladolid. Diputado desde esta fecha, sin interrupción, ni siquiera en la Asamblea famosa del 73, supo conquistarse un puesto eminente en las Cortes españolas.

Gamazo fué cuatro veces ministro, y las cuatro veces con Sagasta, no obstante lo cual no puede decirse que estuviera nunca totalmente á su lado. La

primera vez fué ministro de Fomento, la segunda de Ultramar, la tercera de Hacienda y la cuarta de Fomento.

Ministro de Fomento en la primera época del partido liberal (1883), se distinguió por la rebaja que obligó á hacer á las Empresas de ferrocarriles del 10 por 100 en el transporte de viajeros. Estas pruebas de su energía, al par que lo brillante de la campaña parlamentaria que sostuvo, le dieron gran crédito en la opinión.

Ministro de Ultramar en la segunda época del partido liberal (1887), introdujo una nueva organización en Filipinas, y realizó, para aliviar la situación del Tesoro de la isla de Cuba, un empréstito de importancia. En la confección de los presupuestos de Ultramar, que no llegaron á regir porque no pudieron discutirse, disminuyó bastante los gastos, librando mucho de su pesada carga á la isla de Cuba y llegando casi á la ansiada nivelación.

Ministro de Hacienda lo fué en 1892 (Diciembre), al constituirse el llamado Gabinete de *Notables*. Se habló mucho, se discutieron mucho sus presupuestos de 5 de Agosto de 1893, inspirados en un principio de economía, de reducción de los gastos y también en un propósito de gran rigor en la recaudación de los tributos, hasta el punto de haberse distinguido en mayor grado como recaudador que como reformista.

Fué, por último, ministro de Fomento en 1898, y contribuyó no poco á que se hiciera rápidamente la paz con los Estados Unidos, por creer que importaba ante todo concluir la lucha, restablecer la normalidad y cicatrizar las heridas de la patria. En aquel Ministerio del verano del año terrible, para lo bueno ó para lo malo, Gamazo llevó la voz cantante, fué el alma de la situación, el que con sus consejos determinó todas, absolutamente todas, las resoluciones que condujeron, primero al Protocolo del mes de Agosto, y después al Tratado de París.

La política española ha perdido una capacidad y una inteligencia. Descanse en paz el ilustre parlamentario, el abogado eminente!

### DON FRANCISCO PÍ MARGALL

El viernes de la anterior semana exhaló su último suspiro el que fué segundo presidente de la República española.

Había nacido en Barcelona el 29 Abril de 1824. Hijo de una modesta familia, educóse en su ciudad natal, en la que cursó casi toda la Facultad de Derecho.

En los primeros años de su juventud se dejó llevar por la imaginación y compuso obras dramáticas y versos, que dió al olvido poco tiempo después cuando su razón, siempre fría y severa, dominando á su rica fantasía, le indicó el camino que debía seguir.

Para cursar el último año de su carrera se trasladó Pi á Madrid en el año 1847, y allí obtuvo el título de Doctor en Derecho.

Dióse á conocer en la capital de España como escritor de Artes, por los artículos relativos á la historia del arte monumental insertados en el periódico artístico *El Renacimiento*. No mucho más tarde escribía las revistas de teatros en otro periódico madrileño: *El Correo*.

Luego escribió diferentes obras y publicó concienzudos trabajos forenses en la *Enciclopedia de Legislación y Jurisprudencia*, todo lo cual le acreditó de crítico eminente.

No intervino Pi directamente en la política de su patria hasta 1850, año en que inició sus campañas por medio de la prensa. En la misma época comenzó su dominio de las cuestiones económicas que ha sabido conocer como pocos.

En los días de la revolución de Julio de 1854 su nombre iba ya sonando en las redacciones, en las casas editoriales y en los Ateneos.

Verificado por la fuerza, en Julio de 1856, el cambio político que valió el poder á O'Donnell, se retiró Pi á Vergara, donde residió diez meses ocupado en redactar artículos históricos y de costumbres. Volvió después á Madrid y siguió colaborando en varias publicaciones, pues necesitaba de su pluma para vivir.

Procuró desde 1864 el triunfo de la revolución, es decir, la caída de los Borbones. Vencidos los revolucionarios en Madrid en la sangrienta jornada del 22 de Junio de 1866, huyó Pi á Francia, estableciéndose en París, donde se consagró á tareas literarias y científicas, con las cuales ganaba el sustento.

El triunfo de la revolución de septiembre de 1868 señala el comienzo de la fase más importante de su vida. Tavo

que regresar á París en febrero de 1869 para ir por primera vez al Parlamento en representación de la ciudad de Barcelona. Siguió tomando parte como diputado en todas las cortes del reinado de D. Amadeo.

Apenas se proclamó la República la noche del 11 de Febrero de 1873, nombrósele ministro de la Gobernación y después presidente de la República española, de cuyo cargo dimitió en 18 de Julio, siendo reemplazado por Salmeron.

Durante la Restauración ha ocupado día tras día su sitio en los bancos de la minoría republicana. Cuando en el Congreso levantábase para hablar el ilustre anciano éstos últimos años de su vida, cuando apenas se le oía por la debilidad de su voz, llenábanse los escaños del Parlamento, y los diputados, sin distinción de matices, agrupábanse cerca de la tribuna que ocupaba Pi para de este modo oír su autorizada palabra.

Ha muerto Pi y Margall, y sucumbe como vivió, en medio de la mayor pobreza, sin ninguna pompa ni vanidad humanas, al lado de los suyos, de su mujer y de sus hijos, dejando como única herencia el tesoro de sus libros, una biblioteca que era su solo caudal y peculio. ¡Y fué ministro, y fué presidente de la República, y fué un día soberano de España!

¡El señor Pi y Margall no era católico! ¡Era un propagandista tenaz contra las doctrinas y los dogmas de la Religión de los españoles!

Ante esos hechos y ante la muerte de impenitencia y el entierro civil siente el alma católica, junto con la triste impresión de espanto, una inmensa piedad hacia el hombre que ha bajado al sepulcro. Una inmensa piedad y un deseo fervoroso de que no le haya faltado la misericordia divina, que es inagotable.

Ya que del Sr. Pi hemos hablado, publicamos las siguientes líneas debidas á la pluma de nuestro particular amigo el Dr. Pastor, é insertadas en *La Unión Republicana*, de Palma, correspondiente al día 3 del actual:

PI Y MARGALL

D. Francisco ha muerto!... El sabio; el honrado y consecuente Republicano, Pi y Margall.

El Catón moderno... el que si fué político hizo menos política, sinó, actos de consecuencia y honradez, cosa poco común entre los «Políticos» de medio siglo atrás... Apesadumbrado y dolorido de veras... por la muerte de mi «Maestro» y antiguo amigo... Nada más puedo decir; sinó... Ha muerto Pi y Margall!

Viva Pi y Margall.

Imitémosle... Compañeros...

ANDRÉS PASTOR Y OLIVER.

Los hombres políticos de todos los partidos enaltecieron en nuestras Cámaras el talento, el patriotismo y las relevantes dotes que adornaron á los insignes españoles señores Gamazo y Pi Margall.

## De la Península

A continuación publicamos íntegro, por su extraordinaria importancia, el proyecto de ley leído en el Congreso por el señor ministro de Hacienda:

### PROYECTO DE LEY

Artículo 1.º Se pagarán en oro los derechos de exportación y los de importación de las mercancías comprendidas en las siguientes partidas del Arancel de Aduanas.

- 6.º Carbones minerales y el cok.
- 8.º Petróleos y aceites minerales que dejen por destilación á 300 centígrados más de 60 por 100 de residuos.
- 9.º Dichos, de 20 á 80 por 100.
10. Dichos, de menos de 20 por 100.
11. Alcanfóres, aceites lubricantes minerales, vaselinas, y las mezclas de estos productos con aceites ó grasas animales y vegetales.
12. Bencina, gasolina y otros productos semejantes.
324. Bacalao y pez palo.
325. Polvo de pescado.
332. Trigo.
333. Harina de trigo.
342. Cacao en grano, sin tostar, y la cáscara de cacao producto y procediendo directamente de Fernando Poo.
343. Dichos de otras procedencias.
344. Cacao molido, el en pasta y la manteca de cacao.

345. Café en grano, en tortas, producto y procediendo directamente de Fernando Poo.

346. Dichos de otras procedencias.

347. Café tostado molido de achicoria tostada y sin tostar y otros productos semejantes.

348. Canela de todas clases y sus imitaciones.

349. Pimienta, clavo y demás especias y sus imitaciones.

350. Té y sus imitaciones y la yerba mate.

Art. 2.º En las liquidaciones, las declaraciones de exportación y las de importación de las mercancías especificadas en el artículo anterior se hará, según sea el tipo medio del cambio sobre el Extranjero, una reducción de derechos con sujeción a la siguiente escala:

Tipo medio del cambio.	Tipo de reducción de derechos.
Del 40 por 100 inclusive en adelante . . . . .	30 por 100.
Del 30 inclusive al 40 exclusive . . . . .	25 por 100.
Del 20 ídem id. al 30 id. . . . .	20 por 100.
Del 10 ídem id. al 20 íd. . . . .	10 por 100.

Cuando el tipo medio del cambio no llegue a 10 por 100, no se hará reducción alguna.

Se entenderá por tipo medio del cambio el del beneficio que hayan tenido las letras a la vista de Madrid sobre París, según el Bolsín oficial de cotización de la Bolsa de Madrid en el mes anterior a aquel en que proceda hacer la liquidación de los derechos de importación ó de exportación.

El ministro de Hacienda fijará el día último de cada mes dicho tipo medio del cambio a que se han de sujetar en el mes siguiente las reducciones en las liquidaciones de derechos, cuyo tipo de cambio se publicará en la *Gaceta de Madrid*.

Art. 3.º En el pago de los derechos en oro se admitirán por todo su valor:

1.º Monedas de oro de cuño español.

2.º Monedas de oro de las naciones que forman parte de la Unión latina.

3.º Billetes del Banco de Francia.

4.º Letras ó cheques sobre París ó Londres, Bruselas ó Berlín, siempre que estén librados, respectivamente, en francos ó marcos, debidamente garantidos.

Art. 4.º Las fracciones inferiores a 10 pesetas que resulten de las liquidaciones de los derechos que se paguen en oro, se abonarán en moneda española, que se admitirá por todo su valor representativo.

Art. 5.º El ministro de Hacienda adoptará las disposiciones necesarias para el cumplimiento de esta ley.

## Crónica Local

El «Orfeón Republicano Sollerense» obsequió con agradables serenatas el sábado de la anterior semana, a D. Andrés Pastor Oliver, a D. Andrés Sanclement y a D. Andrés Ramón que celebraban en dicho día su fiesta onomástica. La mencionada masa coral cantó con

## FOLLETÍN

### ARIELA

dad verdadera. ¿Qué ventajas tienes sobre mí?

—La de amar. Toda joven aborrece a otra que está próxima a casarse y de buena gana se cambiaría por ella.

—Pues estás completamente equivocada. Ni te aborrezco ni te envidio. Además, tú no amas a Agustín, y es muy probable que no le ames nunca.

—Es cierto; pero yo no creo necesario el amor. Mi felicidad será completa mientras pueda lucir, triunfar y hacer rabiar de envidia a todas las mujeres.

—Triste felicidad!

—Cada cual la entiende a su modo.

A la mañana siguiente a aquella en que tuvo lugar esta conversación, Blanca fué atacada de una cruel enfermedad, peligrosa doblemente porque era contagiosa.

Apenas supo esto Eugenia, huyó del lado de su hermana por temor de ser acometida y se conformaba con preguntarme dos ó tres veces al día por su estado.

mucho ajuste escogidas piezas que fueron muy aplaudidas.

Leemos que en la secretaría del «Sindicato de Regios» de esta villa, se halla expuesto para las reclamaciones a que haya lugar, el reparto de gastos generales y particulares de dicho Sindicato correspondiente al año actual.

Acompañado de atento B. L. M. del Presidente del «Centro Balear» hemos recibido un ejemplar de la Memoria de la «Sociedad Balear de Beneficencia» establecida en la Habana y una lista de los señores que fueron elegidos para formar la Junta Directiva que ha de regir los destinos de dicha sociedad de 1901 a 1902.

Agradecemos la atención.

En la tienda de artículos de escritorio de «La Sinceridad», además de las agendas de bufete, calendarios americanos y almanques Bailly-Bailliere que hace poco tiempo se recibieron y todo lo cual se vende a precios reducidos, se ha recibido también una gran remesa de tarjetas y papel fantasía para felicitaciones y otra infinidad de artículos propios para las próximas pascuas de Navidad y año nuevo, que tenemos la seguridad han de ser del agrado de los numerosos parroquianos del nombrado establecimiento.

Según anuncio publicado por la Administración de Hacienda de Baleares en el «Boletín Oficial» de esta provincia correspondiente al día 26 del pasado Noviembre, el cupo de consumos, sal y alcoholes, ajustado al Real decreto fecha 5 de Abril de 1900 y declarado vigente al pueblo de Sóller para el próximo año de 1902, asciende a 34.097'75 pesetas.

En una correspondencia que de un antiguo suscriptor al SOLLER en Marsella hemos recibido, se nos da cuenta del festival celebrado por gran parte de la colonia española con motivo del 8.º aniversario de la fundación de la sociedad «La Unión Ibérica».

A las once de la mañana del domingo último tuvo lugar en la iglesia de los Agustinos de aquella ciudad y con asistencia numerosa, la bendición de un valioso pendón destinado a dicha asociación, habiendo sido padrinos en tan solemne ceremonia la señora D.ª Trinidad Cabellos y nuestro paisano y amigo D. Bartolomé Alcover Colom.

Más tarde se reunieron en la sala de fiestas de la «Cervecería Marsellesa» en fraternal banquete numerosos socios de «La Unión Ibérica» y muchos otros invitados, entre ellos algunos representantes de la Prensa. Al destaparse el champagne hubo los indispensables discursos y brindaron por la prosperidad de España y Francia el presidente de la sociedad Sr. Mestre, el consul de nuestra nación Sr. Conde de Torrijos, el vice-consul señor Silvóniz, el presidente de honor Sr. Alcover y muchos otros que creemos innecesario nombrar.

Terminó la agradable fiesta con un concierto musical que estuvo animado.

Mis Rebeca y yo la asistimos con incansable esmero. Cuando el sueño rendía a la buena inglesa, la obligaba a entrar en un aposento cercano y entregarse una rato al descanso, mientras que una criada y yo cuidábamos de la enferma con exquisita vigilancia.

Agustín también estaba casi todo el día a su lado dándole mil pruebas de apasionada ternura; arrepentido un día de los insultos que me había dirigido tan injustamente, me pidió mil perdones rogándome que olvidara lo pasado.

Indignábame sin poderlo remediar, hija mía, el comportamiento de Eugenia; era su carácter tan frío, tan egoísta, tan hipócrita, que fingió estar mala y se acostó para que no la culpásemos de los defectos de que adolecía.

Al fin, después de muchos días de ansiedad, Blanca empezó a mejorar rápidamente, devolviéndonos la tranquilidad; pero entonces una nueva desdicha cayó sobre nosotros: Eugenia y mis Rebeca fueron acometidas en un mismo día de la horrible enfermedad.

No sé, querida Armandina, cómo pude resistir tantas fatigas; iba de un lecho al otro constantemente, pues para poderlas asistir mejor, las hice colocar en la mis-

Por los talonarios que se han hecho en la imprenta de este periódico vemos que son bastantes los que, esperando su futuro bienestar de la caprichosa suerte, se apresuraron a adquirir participaciones de la letería de Navidad.

Seguramente habríase jugado aún mucho más si no se hubiesen agotado los billetes correspondientes a dicho sorteo, pues ya hace tiempo que quedaron expedidos los 35.000 de que constaba.

Estó habrá dado ocasión a que este año correspondan a Sóller muchos reintegros.

Conforme decíamos salió para Barcelona y Cete en la noche del domingo último el vapor de esta matrícula *León de Oro*, llevándose abundante carga y bastantes pasajeros.

De regreso de su viaje ha fondeado dicho buque en nuestro puerto esta mañana, habiendo sido portador de algún pasaje y variada carga.

Para los mismos puertos de itinerario emprenderá nuevamente viaje el próximo martes.

Las obras ejecutadas por administración municipal durante la anterior semana importaron la cantidad de 159'26 pesetas.

Trabajaron los operarios en la recomposición del piso de las calles de la Gran Vía y Palou y el del camino de «Las Argilas» y en la construcción de cuatro puentes de madera en el torrente que cruza el camino del «Barranch».

## EN EL TEATRO

Como en números anteriores, daremos hoy cuenta a nuestros lectores de la grande y extraordinaria función celebrada en el teatro de la «Defensora Sollerense» el domingo último por la noche.

Después de la sinfonía ejecutada por la orquesta que dirige el Sr. Marqués, la compañía que actúa en nuestro coliseo puso en escena *La Sultana de Marruecos*, que, por lo bien representada, fué muy aplaudida.

Siguió luego *La Señora Capitana*, zarzuela en un acto y en verso, original del inspirado Jaksón Veyán y música del maestro Valverde. Los actores que en ella tomaron parte supieron imponerse bien de la obra y en especial la señora Román y los Sres. Forteza y Martí en sus respectivos papeles de Capitana, Rubiales y General. La numerosa concurrencia les premió prodigándoles muchos aplausos.

Por último púsose en escena la zarzuela en un acto y tres cuadros, en prosa, letra de Arniches y música del maestro Caballero, titulada *Los Aparecidos*. Esta obra, por la gran crítica que encierra, agradó a los asistentes a la velada, quienes elogiaron al mismo tiempo la buena interpretación obtenida, pues estuvieron bien todos los artistas sin excepción.

Para mañana domingo y como 6.ª función de abono, está anunciada la representación de las zarzuelas *Los Carboneros*, *En las astas del toro* y *La Alegría de la Huerta*. Esta es original de D. Enri-

ma habitación, no cerraba los ojos un instante y pedía a Dios constantemente que me diese fortaleza para servir a aquellas dos pobres enfermas, de las cuales una me era querida en extremo y la otra me infundía gran lástima.

Entonces pude convencerme de que sólo las personas religiosas tienen paciencia y resignación para soportar los males de la vida. Eugenia, cuyo indiferentismo religioso tanto me apesadumbraba, exasperada por los continuos dolores que agobiaban su fragil naturaleza, en vez de pensar en Dios y buscar en Él bálsamo para sus penas, blasfemaba de la bondad divina, prorrumpía en amargas quejas y se dejaba arrastrar por la desesperación.

Blanca estaba convaleciente y yo no la permitía salir de sus habitaciones; iba a estar con ella un rato todos los días, mandaba un criado a cada momento para informarme del estado de su salud, y no perdoné ocasión de mostrarle que ningún rencor le guardaba.

El estado de ambas enfermas era grave; el de mis Rebeca, sobre todo, inspiraba serios temores, y el padre Juan me dijo que, acostumbrado a ver morir muchas personas, creía que mi segunda madre estaba próxima a entregar su alma a Dios.

que García Alvarez y D. Antonio Paso, y música del inmortal Chueca. Ha sido muy aplaudida en cuantos teatros de España se haya representado, lo cual nos hace suponer que al estrenarse en el nuestro, se verá sumamente concurrido.

## EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión del día 30 de Noviembre de 1901

La presidió el Alcalde señor Canals y asistieron a ella, convocados por segunda vez, los concejales señores Santandreu y Coll.

Leída el acta de la sesión anterior, el señor Coll manifestó que el permiso que se había concedido a D. Antonio Juan Garau Arbona, debía entenderse limitada a la reconstrucción del desmoronamiento que había sufrido el muro que sirve de sosten a su finca, toda vez que la Comisión de Obras había informado solamente sobre este extremo, dada su urgencia, no habiendo dictaminado todavía sobre el otro extremo de la instancia. Manifestándose conformes los señores asistentes a la sesión, fué aprobada el acta con la expresada rectificación.

Se acordó pasara a estudio de la Comisión de Obras una instancia de don Antonio Juan Garau y otros, fecha 28 del actual, en suplica de que se dé mayor latitud al torrente mayor de esta villa y se limpie su cauce desde el puente de madera que existe en el sitio conocido por «Can Garau» hasta la desembocadura del mismo torrente.

El Sr. Presidente expuso que no era factible según la opinión de los facultativos al efecto consultados, colocar la tubería que ha de conducir las aguas de la fuente del *Rafal* a la barriada del puerto por debajo el afirmado de la carretera, según el proyecto, ni por debajo la cuneta de la parte Este, conforme se había ultimamente acordado, en atención a las dificultades que indefectiblemente se presentaron, ya por parte del Cuerpo de Ingenieros, ya por abrir las zanjas para emplazar la tubería del segundo y tercer tramo; mientras que esta, una vez traspasados unos cien metros el puente de «Can Carol», puede cruzar la carretera y tomar la dirección de la parte Oeste, para lo cual no se ofrecen tantas dificultades. En su vista, la Corporación acordó que la tubería expresada, se coloque desde la barriada de «Can Petlos» hasta unos cien metros traspasado el puente de «Can Carol» por la cuneta del lado Este, y, desde este punto hacia el puerto, por la cuneta del lado Oeste; introduciéndose en el proyecto las modificaciones acordadas.

Se aprobaron los extractos de los acuerdos tomados durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre últimos, acordándose su remisión al Gobernador civil de la provincia para su inserción en el «Boletín Oficial».

En cumplimiento de lo dispuesto en la ley municipal vigente se acordó verificar durante el mes de Diciembre, la rectificación del padrón de los habitantes de esta villa.

Por último acordóse verificar varios pagos, y se levantó la sesión.

En la noche del mismo día en que me fué dado por el santo sacerdote este fatal aviso, velaba yo sentada junto al lecho de mi ya: una anciana sirvienta que había nacido en la torre y pasado su vida a nuestro servicio, viéndonos por esto sumamente adicta, dormitaba a diez pasos de distancia del sitio en que me hallaba; junto al lecho de Eugenia, que dormía tranquilamente después de muchas noches de insomnio, estaba una joven doncella que me ayudaba en mis funciones de enfermera, y cerca de la puerta de entrada un enorme perro, que era mi amigo desde la niñez, echado sobre las cuatro patas, dormía y velaba al mismo tiempo por nuestra seguridad.

Yo rezaba el rosario, cuando mis Rebeca me llamó; me apresuré a responderle y la pobre anciana me dijo asíndome de la mano y llorando con profunda tristeza:

—Ariela mía, mañana temprano dirás al padre Juan que quiero disponerme para la muerte.

—Querida amiga, la dije sollozando, no pienses en cosas tan lúgubres; tratad de dormir, porque el insomnio es quien trae a vuestra mente esas tristes visiones.

—No, Ariela, no, me dijo ya sosegada

## CULTOS SAGRADOS

En la iglesia parroquial.—Hoy, al anochecer se cantarán completas con música en preparación a la gran festividad de la Purísima Concepción de María.

Mañana, día 8.—Continuarán las cuarenta horas en honor del mismo misterio, siendo la exposición a las seis, seguida de misa matutinal. A las siete y media, se celebrará misa de comunión general. A las nueve y media, se cantarán horas menores y después la misa mayor a grande orquesta, pronunciando el panegírico de la Purísima Virgen, el Rvdo. Sr. don Juan Alejo Muntaner. Por la tarde, vísperas y completas; y al anochecer, maitines con laudes solemnes y la reserva de S. D. M.

Lunes, día 9.—Exposición a las seis y en seguida la misa matutinal. A las nueve y media, se cantarán horas y la misa mayor. Por la tarde, los actos del rezo divino; y al anochecer, se practicará el ejercicio mensual en honra de la Inmaculada Concepción de María, con plática y orquesta, y seguidamente la reserva de S. D. M., precedida de procesión y Te-Deum.

Jueves, día 12.—Al anochecer, se cantarán solemnes completas en preparación a la fiesta de Sta. Lucía.

Viernes, día 13.—A las nueve y media se cantarán horas menores y después la misa mayor, en la que pronunciará el panegírico de la Santa Virgen y Mártir, el Pbro. D. José Marqués.

En el oratorio de las Hermanas de la Caridad.—Mañana, día 8.—A las 4 de la tarde, tendrá lugar el ejercicio mensual de la Buena Muerte.

## Registro Civil

### NACIMIENTOS.

Varones 2.—Hembras 0.—Total 2

### MATRIMONIOS

Día 3, D. Miguel Frontera Vila, soltero, con D.ª Catalina Nadal Mayol, soltera.

### DEFUNCIONES

Día 27 Noviembre, D. Jaime Gual Payeras, de 93 años, casado, M.ª 32.—Día 4 Diciembre, D.ª María Coll García, de 30 años, soltera, calle de Palou.—Día 5, Florentina Ballester Mayol, de 2 años, calle de Batach.

## MOVIMIENTO DEL PUERTO

### EMBARCACIONES FONDEADAS

Día 1.º Diciembre.—De Palma, en 2 días, laud Esperanza, de 32 ton., patrón D. J. Vicens, con 5 mar. y lastre.—Día 4, de Ciudadela, en 2 días, pailebot Los Amigos, de 28 ton., pat. D. A. Marqués, con 5 mar. y trigo.—Día 7, de Barcelona, en 10 horas, vapor León de Oro, de 125 ton., cap. D. G. Mora, con 17 mar. y efectos.

### EMBARCACIONES DESPACHADAS

Día 1.º Diciembre.—Para Cete y Barcelona, en 10 horas, vapor León de Oro, de 125 mar., cap. don G. Mora, con 17 mar. y efectos.—Día 2, para Agde, laud Esperanza, de 32 ton. pat. D. J. Vicens, con 5 mar. y fruta.—Día 4, para Palma, laud S. Antonio, de 14 ton. pat. don G. Rigo, con 5 mar. y lastre.

y enjugando; su llanto no pretendas alucinarme, puesto que sabes muy bien que estoy grave y que esta es mi última enfermedad. Yo sólo me afijo porque te dejo en el mundo y porque no he podido ver a mi hijo, a mi querido Julio, de quien he vivido siempre lejos por no faltar a la sagrada promesa que hice a tu madre en su lecho de muerte, de amaros y dedicarme a vosotras como si fuésemos hijas mías; pero Dios lo quiere y yo me resigno gustosa, ofreciéndome como víctima para cuanto quiera disponer.

La muerte no me asusta, hija del alma, prosiguió la bondadosa dama con dulce y perfecta serenidad; vista de lejos me llegó a inspirar serios temores; pero ahora que la veo cerca, la considero no el fin, sino el principio de la vida. ¡Oh, Ariela!... ¡de qué diferente manera se ven las cosas cuando se está cerca del sepulcro!... Nunca me he felicitado tanto por mi vida austera y solitaria, toda consagrada a Dios, el amor y el deber, como en esta hora solemne en que voy a emprender mi viaje a la Santa Sión. Tengo una confianza casi temeraria de que seré llevada en brazos de los ángeles a los pies de mi excelsa madre María que me dará la corona que ofrece a sus hijos.

Los anuncios que se inserten en esta sección pagarán: Hasta tres insertos a razón de 0'05 pesetas la línea; hasta cinco insertos a razón de 0'03 pesetas, y de cinco en adelante a razón de 0'02 pesetas. El valor mínimo de un anuncio, sea cual fuere el número de líneas que se componga, será de 0'50 pesetas. Las líneas, de cualquiera tipo sea la letra, y los grabados, se contarán por tipos del cuerpo 12 y el ancho será el de una columna ordinaria del periódico.

Los anuncios mortuorios por una sola vez pagarán: Del ancho de una columna 1'50 ptas., del de dos 3 ptas., y así en igual proporción. En la tercera plana los precios son dobles, y triples en la segunda. Los comunicados y anuncios oficiales pagarán a razón de 0'05 pesetas y los reclamos a razón de 0'10 ptas. la línea del tipo en que se compongan, siendo menor del cuerpo 12, y de éste si es mayor. Los suscriptores disfrutarán una rebaja de un 25 por ciento.

# Sección de Anuncios

## PARA EL AÑO 1902:

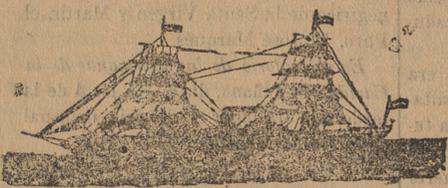
**Calendarios Americanos** de diferentes tamaños, de lujo y económicos.

**Agendas de Bufete** á 1'50, 2'50, y á 3 pesetas una, según sea su encuadernación económica ó de lujo, de uno ó de dos días en plana.

**Almanaques Bailly-Bailliere** pequeña enciclopedia popular de la vida práctica, á 1'50 ó á 2 pesetas ejemplar, según sean encuadernados en rústica ó encartonados.

LA SINCERIDAD.--San Bartolomé, 17.--SÓLLER.

### SERVICIO DECENAL



ENTRE  
SOLLER, BARCELONA, CETTE  
Y  
VICE-VERSA

por el magnífico y veloz vapor

### LEON DE ORO

Salidas de Sóller para Barcelona: los días 10, 20 y último de cada mes.  
Salidas de Barcelona para Cette: los días 1, 11 y 21 de id. id.  
Salidas de Cette para Barcelona: los días 5, 15 y 25 de id. id.  
Salidas de Barcelona para Sóller: los días 6, 16 y 26 de id. id.

CONSIGNATARIOS:—EN SÓLLER.—D. Guillermo Bernat, calle del Príncipe n.º 24.—EN BARCELONA.—D. J. Roura, Paseo de la Aduana, 25.—EN CETTE.—D. Guillermo Colom, Quai Commandant Samary-5.

NOTA.—Siempre que el día de salida de Cette, según el presente itinerario, corresponda al sábado ó día anterior á uno festivo, la retrasará el vapor veinte cuy atro horas y saldrá el domingo ó día festivo que sea, á la misma hora.

### LA SINCERIDAD

Establecimiento comercial é industrial de J. Marqués Arbona  
San Bartolomé, -17, -SOLLER

#### SECCIÓN PRIMERA.—IMPRESIÓN Y TALLER DE ENCUADERNACIONES

Se hacen toda clase de impresiones á una ó varias tintas: Acciones para sociedades, títulos nominativos y al portador, láminas de emisión de valores, bonos y demás trabajos de esta índole, tarjetas de visita, esquelas mortuorias, talones, membrates, facturas, programas, carteles, circulares, estados de todas clases, invitaciones, etc., etc.; y encuadernaciones económicas y de lujo.

#### SECCION SEGUNDA.—PAPELERÍA, LIBRERÍA Y ARTÍCULOS DE ESCRITORIO

Véndese en la tienda de esta sección: resmillaría y sobres de todas clases desde los más económicos á los de más lujo, papeles de hilo y de algodón en blanco y rayados, papel de embalaje cortado y taladrado para la confección de cajones de higos, y de seda para la de cajas de naranjas, de limones y de mandarinas, libritos de fumar de infinidad de marcas, naipes, estampas y cromos, tarjetas de lujo y sorpresas para felicitaciones, libros en blanco y rayados, cuadernos y libretas de todos tamaños y precios, libros de texto y menaje para las escuelas de niños y de niñas de este pueblo, tinta negra y de colores, en botellas, para escribir y para sellar, efectos variados para escritorios y oficinas, coronas, flores artificiales y objetos para hacerlas, sacos y cinturones de piel para señoritas, carteras para niños, etc., etc.

## Crema "Areir,"

Cura radicalmente las almorranas (vulgo morénes) y llagas de la matriz á los tres días de usarse.

Véndese en Sóller, en las Farmacias de J. Torrens y de Jaime Castañer.

### HOTEL DEL UNIVERSO

PLAZA DE PALACIO, 2 Y 3, Y ESPADERÍA, 20 Y 22  
BARCELONA

Conocidos como son de todos los sollerenses los servicios de este acreditado establecimiento, ninguna necesidad habría de llamar la atención de aquellos acerca de la bondad de éstos si no hubiera quien, con motivo del fallecimiento del antiguo propietario D. José Serra y Mir y con una intención que muy á las claras se deja ver, ha propalado la calumniosa especie de que su señora viuda D.ª Concepción Salvó, que durante muchos años compartió con su esposo las tareas de la dirección y administración del Hotel, habíase retirado del negocio y que por lo mismo había éste pasado á manos ajenas.

Sébase, pues, la verdad; esto es: que la señora Viuda del fundador del aparruquizado Hotel del Universo es la que continua de éste al frente. Y aprovecha la ocasión de desmentir la falsa especie propalada, para ofrecer de nuevo á sus asíduos favorecedores el servicio esmerado y económico de siempre, mejorado á medida que las circunstancias lo aconsejen, ya que reúne el expresado Hotel excelentes condiciones por su proximidad á los muelles, á la Bolsa, á las Aduanas, á los Parques y á los ferro-carriles para Francia.

COLOCACIÓN CONTINUA. Se desea un joven serio, honrado y al corriente del francés para ayudar al servicio de un café. Escribir condiciones á J. Rosselló et Lanuza, rue de la Station n.º 9 á Charleroi (Belgique).

### AVISO IMPORTANTE

D. Juan Estades de Sóller, negociante y propietario en Lézignan, (Aude), enviará gratis y franco de porte muestras de los vinos de su propia cosecha, garantidos como naturales, á aquellos de sus compatriotas residentes en Francia que se las pidan.

### AGUA DESTILADA

#### FLOR de NARANJO

Se vende, al por mayor y menor, en la Farmacia de J. Torrens, -Sóller.

### LA SOLLERENSE

DE  
JOSÉ COLL  
CERBERE y PORT-BOU (Frontera franco-española)

Aduanas, transportes, comisión, consignación y tránsito

Agencia especial para el trasbordo y reexpedición de naranjas, frutas frescas y pescados.

### CURACION DE LA DIABETES

POR EL  
VINO URANADO PÉPSICO  
de  
J. TORRENS, FARMACÉUTICO

El primero y único elaborado en esta forma en España, mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado como un reconstituyente sobradamente enérgico para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada "diabetes."

### PÍLDORAS FERRUGINOSAS DE INULA HELENIUM

Con estas píldoras, preparadas por J. Torrens, se cura pronto y radicalmente la Leucorrea ó (flujo blanco), la Anemia y Clorosis (colores pálidos), la Dismenorrea (ó dificultad en el período), la Amenorrea (ó supresión del mismo), la debilidad, flaqueza y cuantas molestias ó enfermedades reclamen un exitante poderoso y enérgico.

DE VENTA:  
En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española. —Farmacia del Dr. Piza.—Palma, Centro Farmacéutico.—Farmacia de las Copiñas.—Málaga, Farmacia del Dr. Polanco y Bermudez.—Sóller, Farmacia de J. Torrens.

### LITOGRAFÍA ARTÍSTICA

DE  
GUILLERMO ORDINAS

Calle de San Miguel n.º 120.--PALMA.

Esta casa, la más antigua en su ramo, establecida en Palma, montada con todos los elementos y procedimientos modernos, ofrece al público, juntamente con la superioridad de los trabajos, como lo tiene acreditado, la más ventajosa competencia dentro y fuera de la Isla, tanto en impresiones en negro, como en colores y en relieve para la Industria y el Comercio.

ANTES DE HACER CUALQUIER ENCARGO, CONSÚLTENSE NUESTRA CASA.

ESPECIALIDAD en: Carteles, Etiquetas al cromo para envases de conservas y licores. Papel «Celulosa» con impresión de lujo, para ultramarinos y comercios.

Representante en Sóller: LIBARDO PLANELLS

LADRILLOS HIDRAULICOS, BAÑERAS,  
PELDAÑOS, FREGADEROS Y TODA CLASE DE PIEZAS DE GRANITO ARTIFICIAL  
DE LA CASA  
ESCOFET, TEJERA Y C.ª de BARCELONA

Único representante en Sóller: Miguel Colom, calle del Mar.

### L' ASSICURATRICE ITALIANA

Sociedad de seguros contra los  
ACCIDENTES DEL TRABAJO  
ESTABLECIDA EN MILÁN Y RECONOCIDA EN ESPAÑA  
Capital social: 5.000.000 Liras

Habiéndose promulgado la Ley sobre los accidentes del trabajo de 30 de Enero último, esta importante Sociedad asegura todas las industrias, mediante una prima, contra los riesgos indicados en dicha Ley.

Director de la Sucursal Española: D. MANUEL GES, Merced, 20, Barcelona.—Para informes y demás, dirigirse al Agente principal, B. HOMAR, Samaritana, 16, Palma.—Agente en Sóller, ARNALDO CASELLAS.

### Obras de D. Antonio Sol y Rosselló

FIEL CONTRASTE DE PESAS Y MEDIDAS  
DE ESTA PROVINCIA

	Ptas. Cts.
Manual práctico de Aritmética del sistema métrico-decimal.	1'00
Reducción completa de todas las pesas y medidas de Mallorca (en rústica).	1'75
Reducción completa de quintales á kilogramos y vice-versa, con el 4 p <sup>s</sup> y sin él.	0'75
Reducción completa de cuartines de vino á litros y vice-versa.	0'50
Catálogo que contiene las equivalencias de todas las unidades de pesas y medidas de Mallorca al sistema métrico decimal y vice-versa.	0'25
Libro de cuentas hechas por pesetas y céntimos de id.	1'25

De venta en la librería de «La Sinceridad», calle de San Bartolomé, 17.—SOLLER.